

170
D. Procurador de V. Mage en este Ayuntamiento un real título
del Procurador del Numero desta Ciudad de su
Nombre D. Antonio Chabarr, llamado de
la real mano, y referendado de D. Boacartan
Simela Secretario del Rey nro Señor, fecha
en San Lorenzo de El Escorial a cinco de Octubre anterior
tambien otra llamada del mismo D. Procurador
del Consejo, y sus señores del, tomada la razón
en la Contaduría general de valores en unio del
Comente Noviembre, en cuyo real título se confiere
facultad a D. Antonio Chabarr para que espere
de Procura del Numero desta Ciudad en lugar
de Felix Sevilla; Tentada cuenta ovedece con el
reposito y acatamiento de v. Mage. Mando
que se acuerde en este Ayuntamiento lo Chabarr
y haga el Juramento acostumbrado, haciendo en
trato, furo en forma v. Mage y solemnemente se suplico
a defender el misterio de la inmaculada Concepcion
y a los otros un día, y a salir quedando a v. Mage
tado para su servicio. Y como esta Ciudad y que
se copie este título en el libro de Cartas reales
devolviendo a la parte el Original

Estado

V. Mage en este Ayuntamiento el Estado de la Posa de
esta Ciudad de la semana que espino ayer tres
por el que consta haverse consumido en esta semana
dos mil quatrocientas quarenta y tres Arrovas
de Urina; siendo toda la existencia dos mil qua
trocientas cinquenta y quatro arrovas, con lo que
mas que refiere; Tentado por esta Ciudad que
cada queda en su inteligencia

© Premio de
Pamadenor

La Ciudad de Pamadenor que por su Theatre fuesen fofitos
con presencia de los representados y Justificado por esta
Ciudad con las ordenanzas del premio de Pamadenor
para su extincion, se forme una nueva ordenanza y se
poner en vigor que sea condonacion por esta
referencia ando poniendo tambien presente las ordenan
zas, Ofendidos, y Demunias, afin de conseguir, el an
recho que es devido en un Abasco de Pamadenor Ciudad
de hara todo presente a esta Ciudad para la apraza
y remision al real Supremo Consejo de Castilla

